

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Domingo 1.º de Octubre de 1876.

Número 5.003

PARTE OFICIAL.

Del «Boletín de Gobernación» tomamos la siguiente real orden que conviene sea conocida.

QUINTAS.

Voluntarios de Marina.

Por el ministerio de la Gobernación se comunica la real orden siguiente al Sr. Gobernador de Barcelona:

«El Sr. Ministro de la Gobernación dice con esta fecha al Gobernador de las Baleares lo que sigue.

«Visto el expediente instruido con motivo del conflicto ocurrido entre el Comandante de marina y la Comisión permanente de esa provincia, á consecuencia de la diversa interpretación que han dado á la reales órdenes de 23 de marzo de 1875, referentes al ingreso en caja de los voluntarios de marinería, y atendiendo á la necesidad de dictar una resolución que sirva de norma en tales casos, el Rey (q. D. g.) se ha servido mandar:

1.º Que con arreglo al art. 4.º del decreto de 20 de mayo de 1874, para eximir del servicio militar á los expresados voluntarios, basta la presentación de una cédula firmada por el segundo Comandante de la provincia y visada por el Comandante de la misma, que acredite su cualidad de marineros voluntarios, de cuyo documentos quedará copia debidamente autorizada en el expediente respectivo.

Y 2.º Que esto no obstante, para que tales voluntarios sean admitidos á los pueblos á cuenta de su cupo con arreglo al art. 74 de la ley de reemplazo, las Comisiones provinciales reclamen al respectivo Comandante de Marina el certificado que acredite las existencias de aquellos en el Cuerpo de Marinería, el día en que deberían ingresar en caja, según está prevenido en real orden-circular de 14 de enero de 1864, respecto de los individuos que sirven en el ejército.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, el de esa Comisión provincial y efectos oportunos.»

De la propia real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.»

Barcelona 12 de setiembre de 1876.—El Gobernador, Castor Ibañez Aldecoa.

MEJORAS LOCALES.

La existencia de los pueblos á semejanza de la vida de los individuos tiene épocas culminantes en que la cabeza y el corazón, parece marchan unidos hacia un mismo fin y á este dedican la una, todas sus ideas y el otro toda su voluntad y su fuerza toda. El pueblo sufre resignado la tiránica opresión de un déspota que le aniquila y embrutece, con la misma facilidad que luego se alza y lucha por el menoscabo de un pretendido derecho ó la práctica de una idea qui-

zá irrealizable. Duerme unas veces sin recordar los gloriosos hechos de su histórico pasado, sin dedicar un átomo siquiera de su vida al fomento de sus intereses, mientras que en otras se vuelve activo, inteligente, sediendo de toda clase de reformas y aspira á la realización inmediata de proyectos, hijos los mas de ese deseo vehemente y arrebatado que produce con frecuencia una vida efímera y lánguida, que termina con el descrédito de ese pueblo.

En Almería tenemos un ejemplo exactísimo de cuanto acabamos de esponer. Largos años ha vivido sin que una mejora algo importante viniese á turbar el sueño de su letargo, pero pasó aquella época, se despertó el afán de reformas en nuestra existencia moral y material y desde entonces todos creemos indispensables, aquellas en que anteriormente ni aun podíamos pensar.

Somos entusiastas por el porvenir de nuestra ciudad querida y tenemos el mismo deseo vehemente, la misma aspiración que el resto de nuestros compatriotas, pero tenemos que ese afán nos lleve al delirio y las mejoras que hayan de realizarse no se formen sobre indestructibles bases para hacerlas duraderas, asegurando para siempre nuestro porvenir.

Sentado esto, vamos á ocuparnos, ó mejor dicho, á empezar á escribir, esponiendo nuestro pobre pensamiento sobre las mejoras que deben y pueden realizarse inmediatamente, así como también de aquellas que por su índole hayan de abandonarse á las generaciones que nos reemplacen.

No hay en Almería y todo su término uno solo de sus habitantes que conociendo las necesidades de la población no diga al tratarse de mejoras, que la primera y mas importante es la traída de aguas potables, tan escasas en todos tiempos que falta con frecuencia hasta para las necesidades de la vida. Así es en efecto y de esa opinión participamos también nosotros, creyendo que la mejora es tan urgente que sin ella no son posibles otras muchas, que exigen los adelantos de una población culta.

Difficil es tratar acerca de un asunto que ha ocupado ya la atención de ilustradas personas y que han tratado de resolver cuantas corporaciones se afanan en esta ciudad por el fomento de sus intereses, pero la verdad es que la cuestión de aguas se haya muy abandonada, sin embargo y quizá por que todos se ocupan de ella.

Nombramientos de comisiones unas veces, proyectos otras que ni aun llegan á estudiarse, investigaciones que no se hacen y siempre falta de actividad y acción, que se pretende disculpar con la carencia de recursos para una obra de tal importancia.

Somos los primeros en reconocer que la mejora no puede realizarse sin contar con la cantidad necesaria y las seguridades completas de buen éxito, pero esto no es un inconveniente ni ha podido serlo, para que se estudie la manera de resolver ese servicio, se forme y apruebe el proyecto de traída de aguas y se realicen las formalidades todas que facilitarían para mañana la pronta ejecución de las necesarias obras.

Formada así la base de la mejora y conociendo el país los beneficiosos resultados que de ella se esperan, estamos segurísimos que el patriotismo de todos facilitaría recursos y elementos bastantes para su ejecución. La manera de verificar lo que indicamos nos parece fácil y creemos que sin ese principio, sin esa base, es por lo menos prematuro cuanto se hable de proyectos y de obras.

Esta es nuestra opinión sobre ese asunto, sin perjuicio de que la cambiaríamos gustosos por otra que facilitase con mas rapidéz la ejecución de tan importante obra, pero nunca por esos proyectos pobres, mezquinos que no darían los resultados que son de absoluta necesidad,

Mucha calma se necesita que el país tenga, pero con ella ha de obtener lo que de otro modo es de todo punto imposible. La cuestión de aguas se encuentra ya á una altura que es indispensable su pronta resolución, que quizá retardará la impaciencia. En ello fundada nuestra opinión, creemos

conveniente se efectúen con prontitud los trabajos que dejamos indicados, ofreciendo dar también nuestro parecer respecto al modo de hallar recursos, sin que se desatiendan las mejoras que se están realizando con aplauso de todos.

Terminamos hoy diciendo lo que en un principio. Es necesario huir á toda costa de la indiferencia y abandono que destruyen y aniquilan los pueblos, pero tampoco es conveniente precipitarse demasiado y pretender que en un solo día, se verifique aquello que necesita mucho mas tiempo y la madurez de los años para su realización.

CARTA DE LA GUERRA TURCO-SERVIA.

Paratjin 30 de Agosto de 1876.

Sr. Director de *El Parlamento*.

Imposible parece que un general en jefe se preste á autorizar con su firma despachos como el que anoche llegó á esta plaza. Decía, nada menos, que los turcos habían operado un movimiento de avance, y que habían sido rechazados en toda la línea de Kodum. La noticia era tan inesperada, hasta para los mismos que más confianza abrigan en el ejército nacional, que no ha faltado quien la ponga en duda. Los que conocen el terreno y la situación que anteayer ocupaban ambos combatientes, explican fácilmente el hecho; creen que ese supuesto movimiento de retroceso de los turcos es natural y obedece al deseo de reorganizarse, descansar y asegurar su dominio en las provincias conquistadas. Esto es lo lógico, por mas que pudiera no ser cierto. Yo creo cumplir mi misión exponiendo las opiniones más aceptables y sus fundamentos.—El pueblo es crédulo aquí como en ninguna parte, y aun cuando presente ciertos detalles de suspicacia, que en un principio engañan, es realmente de una buena fé admirable, y que se explota no menos admirablemente; así es, que sin inconveniente alguno ha dado crédito al *Boletín Oficial*, aceptándole por verdadero.—Vive, gracias á esto, en una lamentable ceguedad, y cree que

de fijo Servia quedará al fin de la guerra constituida en monarquía, cuyas provincias sean las de la antigua Servia, la Bosnia y la Herzegowina. Alguno hay, sin embargo, que no se las promete tan felices, y espera, eso sí, con confianza absoluta en que la paz dispondrá el *statu quo ante bellum*. Como yo supongo que las mediaciones diplomáticas á favor de la paz no podrán llegar á recabar tales ventajas para el Principado, me figuro que la desilusion, que vendrá á la postre á sustituir á tan eufónico juicio, producirá acaso un movimiento nacional, cuyas consecuencias es imposible prever. No soy yo el solo que así piensa; otras personas que viven en esferas donde se tienen motivos para pensar con conocimiento de causa, dicen lo mismo.

Las bondades del czar Alejandro no tienen término ni límite. Despues de consentir en ser el padrino del tierno y estago de la dinastía Oprenowich, despues de abrir las puertas de sus cuarteles y de sus tesoros y de ponerlos á disposicion del príncipe Milano, parecía que nada mas podria dar. ¡Craso error! Ultimamente ha concedido á su ilustre ahijado, como regalo bautismal, 4,000 cosacos. El regalo es régio, magnífico. Pero aun hay más; en estos dos últimos dias han llegado á Belgrado 100 oficiales rusos y mañana son esperados 400 sargentos de igual procedencia.—Los soldados rusos que con motivo del licenciamiento anual de reservas han sido libertados del servicio del czar, vuelan á inscribirse en la lista de los soldados de Milano, halagados por los premios de enganche que se les ofrecen, ó instigados tal vez por instancias moscovitas. Pero como estas no se ven, nadie tiene derecho á poner en duda que vienen impulsados puramente por deseos nobles y desinteresados de ayudar en la campaña panslavista á los slavos del Sur.

Las bajas experimentadas en los combates de Alexínatz por las tropas de Tchernáieff, son grandes, y segun el cálculo aproximado, son 3.000 los muertos y 5.000 los heridos. Los datos no son concluyentes y de ningun modo exactísimos, pero, caso de modificarse, será para aumentar la horrible cifra. ¡Quiera Dios que pronto acabe tanta desolacion!

CONDE DE AGETROWSKI.

Correspondencia particular.

Madrid 27 de Setiembre de 1876.

Muy señor mio: Parece ser cosa resuelta que S. M. la reina madre per-

manezca en el monasterio del Escorial hasta el dia 11 del próximo Octubre. Añadese que durante ese tiempo vendrá alguna vez á Madrid como simple particular á devolver la visita á sus augustos hijos el rey y la princesa. Segun el testimonio de personas intimamente relacionadas con importantes hombres de la situacion, la reina madre ha significado explícita y terminantemente su propósito de vivir en un todo alejada de la política, así como su vehemente deseo de que no se la ofrezcan festejos de ninguna especie, habiéndolo manifestado así al presidente del Consejo de ministros en la conferencia del Domingo. La reina Isabel quiere vivir en España alejada de la etiqueta y como simple particular, y por lo tanto ha pedido que no se le tributen honores á su entrada en Madrid, así como en los demás puntos en que se detenga en su viaje á Andalucía, para donde probablemente emprenderá la marcha el dia quince del próximo Octubre.

La conferencia que con el señor Cánovas del Castillo celebró anteayer el señor Alonso Martinez, fué uno de los asuntos que sirvieron de pasto á la conversacion en los círculos políticos. Los amigos de la conciliacion afirmaban que en dicha entrevista habiase manifestado por una y otra parte perfecta inteligencia en la manera de apreciar la política general; pero los opositoristas daban á entender que entre el jefe del gabinete y el de los disidentes habian apuntado ciertas divergencias, que podian considerarse como nubes en el cielo de la conciliacion. Sea de ello lo que se quiera, mis informes particulares me permiten manifestar á usted, que aun cuando el señor Alonso Martinez desea, sin confundirse con la mayoría, seguir prestando al gobierno su importante concurso para terminar la obra constitucional, sin abdicar por esto en la cuestion de principios su independiente criterio, bien pudiera ocurrir que las corrientes que trabajan el grupo á cuyo frente se encuentra, le obligaran á colocarse en una actitud si menos benévola para el Gobierno, mas acentuada en favor de sus antiguos amigos de la minoría.

Parece que en varios pueblos y caminos de la provincia de Lérida se han presentado algunas partidas de ladrones. La Guardia civil ha recibido órden de salir en persecucion de los foragidos.

La prensa de Paris combate unánimemente la declaracion hecha por don Carlos al redactor de un periódico ul-

tramontano de aquella capital, de que su bandera está solamente plegada. Por lo visto el terrible desastre que en las montañas Vascaas sufrió hace pocos meses aquella bandera, no ha convencido al Pretendiente de que su causa no puede jamás contar con probabilidades de triunfo en la España liberal de nuestros dias.

Ayer llegó á Madrid el hijo del señor Sagasta. Este hombre público se encuentra en Logroño, donde reside su señor padre, y no vendrá á Madrid hasta los primeros dias de Octubre.

Algunos periódico siguen hablando del propósito que atribuyen á varios diputados de organizar el centro parlamentario. En opinion de políticos experimentados, no es fácil determinar las probabilidades con que cuenta la realizacion de semejante propósito, puesto que en sentir de los mismos, de las declaraciones que los constitucionales hagan en el Congreso, depende la actitud en que ulteriormente se coloquen los diferentes grupos de aquella Cámara.

Desde anoche se habla de que Rusia é Inglaterra han venido á un acuerdo, mediante el cual harán entender al gabinete turco la conveniencia de conceder la autonomia á la Bosnia, Bulgaria y Herzegowina.

La Gaceta de hoy publica una real órden disponiendo que la Guardia civil se encargue de la custodia de los montes públicos desde 1.º de Octubre.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Por los Estados- Unidos recibimos hoy noticias de Cuba que alcanzan, las de la capital, al 7 del corriente.

En ellas vemos que la comision gestora del empréstito, reunida bajo la presidencia del capitán general, acordó que de 300.000 pesos que faltaban por suscribir para completar los cinco millones con que habia de contribuir la isla, se prorratease entre los suscritores; pero á condicion de ofrecerla ántes al público.

Lo recaudado por el Casino Español de la Habana para alivio de los inutilizados en campaña ascendía, á las últimas fechas, á 21.960.69 pesos en oro y 178.724,46 pesos en billetes de Banco.

La columna del batallón de Isabel II en reconocimiento por Yaguazas, Cuayacanes y otros puntos causó un muerto al enemigo y le ocupó algunos caballos, teniendo por su parte dos heridos.

Se habian presentado á indulto con armas y municiones dos insurrectos en Sancti-Spiritus, uno en Jibaro y otro en Paredes.

La columna montada del batallón del Orden, en reconocimientos por los montes de la Güira, sorprendió el 27 una

prefectura, haciendo cuatro prisioneros al enemigo y ocupando cinco caballos y otros efectos.

Fuerzas de caballería de la Reina dieron muerte el 2 á dos insurrectos.

Una emboscada del batallón de Trinidad, del destacamento de Anton Diaz, ocupó á un grupo enemigo dos caballos y varios efectos que conducian.

Fuerzas de la guardia civil de la zona de Loma de la Cruz batieron el 27 en Corojito á una partida enemiga, á la que ocuparon 16 caballos, ropa y otros efectos.

En reconocimientos y emboscadas practicados en Monte Oscuro y montes de Guámaro habian sido muertos siete insurrectos, entre ellos D. Manuel Ramon Quintero, titulado capitán de la partida de Vicente Garcia.

El coronel D. Alberto de Borbon fué atacado en San Antonio de la enfermedad endémica; pero se encontraba ya en estado de convalecencia.

Nos escriben de Segovia que el sábado último, y por cuestion de amores, segun se cree, puso fin á sus dias, disparándose un tiro, un jóven de diez y siete años.

Avisado oportunamente, el maestro-escuela de la catedral, que se encontraba en el sitio próximo á donde ocurrió la desgracia, pudo acudir á tiempo de encontrar al jóven con vida, confesarle y absolverle de su acto de desesperacion.

El juez de primera instancia fué el primero que acudió. Trasladado al hospital el suicida, falleció á los pocos instantes.

Se ocupan hoy algunos colegas del elevado precio del pan, dado el del trigo,

La cuestion, por lo mismo que afecta á todas las clases, y mucho más á la necesitada, merece estudiarse para corregir abusos.

El gobernador de Pontevedra se ha personado en Vigo para entregar á los individuos que se encontraban arrestados en el castillo de Castro, y que á estas horas deben hallarse en la fragata «Franklin» camino de los Estados- Unidos.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado á los capitanes generales que auxilien con fuerzas del ejército las operaciones encomendadas á los delegados del Banco de España para el cobro de los impuestos

Ha sido aprobado el arresto en un castillo impuesto por el capitán general de Valencia al alférez D. Federico Tomaseti y Frias, el del teniente D. Julio Panjoja por el capitán general de Gataña, y el del teniente D. José Aguilera por el capitán general de Castilla la Nueva.

Noticias de Roma á propósito de los peregrinos españoles

«La peregrinacion de los católicos españoles empieza á preocupar algo á la prensa de Italia. Se habla de miles de peregrinos y de manifestaciones ruidosa-

sas eu Roma. Hasta ahora ni la embajada de España ni los generales que hay en Roma de las diferentes órdenes monásticas españolas tienen noticia alguna oficial de esta peregrinación. Es, sin embargo, positivo que pasarán de mil los que vengán por mar y tierra; que la persona más caracterizada de la peregrinación será el digno arzobispo de Granada con algunos otros prelados, y que serán recibidos por su Santidad el día de Santa Teresa Jesús, á mediados de octubre.»

El 19 de Setiembre fue el día 1.º del año judío. Hubo grandes fiestas en todas las casas israelitas de París sobre todo en la del Sr. Emilio Pereire. Algunos de sus correligionarios le felicitaron por su enérgica decisión de no conceder rebaja de precio á los peregrinos españoles que se proponen ir á Roma.

Es probable que el expediente en averiguación de los actos del sub-gobernador de Mahón se publique, como deseaban algunos colegas.

En los periódicos extranjeros hallamos la noticia de que se trata de hacer un túnel sub-marino que cruce el Estrecho de Gibraltar, y una por medio de una vía férrea Europa á Africa. Una compañía inglesa se ocupa en el estudio del proyecto.

TELEGRAMAS.

Paris 5.

Los periódicos están unánimes en censurar las palabras de D. Carlos, quien, hablando con un redactor del periódico de Paris «L'Univers», dijo que su bandera estaba solamente plegada.

M. Thiers ha vuelto á Paris.

Viena 5.

Austria no se ha adherido todavía á las proposiciones dimanadas del Gabinete inglés acerca de la paz.

Quiere conocer ántes el pensamiento secreto de Rusia.

Bélgica 25.

El comité de la Skuptehina ha brindado al príncipe Milán á que acepta la corona.

Tcherniaeff dice en su proclama á los serbios que el dar la corona al príncipe Milán equivale á declarar la Servia independiente.

Corre el rumor de que en caso de negativa del príncipe Milán á aceptar la corona, los serbios proclamarán rey al príncipe Alexis.

Roma 23.

El cardenal Antonelli experimentó anoche una fuerte recaída á consecuencia de las variaciones atmosféricas, según la opinión de los médicos.

Esta mañana se encontraba muy aliviado. El Papa se halla ligeramente enfermo de un catarro.

GACETILLAS.

Exposición.—Debe efectuarse en los días 4, 5 y 6 de noviembre en el Palacio de Cristal de Oporto la Exposición de aves que estaba anunciada para hace poco tiempo.

La exposición comprende columbigas, palomeros y otras varias aves.

En la primera clase se comprenden todas las razas de palomas, tanto las conocidas y cultivadas en el país, como otras cualesquiera de introducción reciente y aun las que constituyen la raza de amor primaria.

En la segunda, las gallinas indígenas y exóticas, faisanes, gallinas de India, pavos y otras.

En la tercera, los cisnes, gansos, patos, etc.

Finalmente, la cuarta y quinta, otras aves nacionales y extranjeras que por cualquier circunstancia sean notables.

Las aves destinadas á la exposición deberán entregarse en el Palacio hasta el día 4 de noviembre.

Habrán dos premios, doce segundos y las menciones honoríficas que el jurado determine.

Por fin.—Se dice de público que ha sido nombrado Rector de este Seminario un Canónigo de oficio de esta Catedral; pero también se asegura mucho que el agraciado, no aceptará semejante nombramiento por considerarlo... trasnochado. *Intelligenti pauca.*

Ateneo de Almería.—Con suma complacencia hemos oído que esta Sociedad prepara una brillante sesión de Literatura y Música para el 22 del corriente Octubre en la que tomarán parte los

mejores elementos que encierra esta población. El acto será honrado con la asistencia del bello sexo.

Una amiga nuestra nos suplica que preguntemos á «El Siglo Futuro» si en los trenes de recreo á Roma habrá coches reservados para peregrinas, al menos al pasar los túneles.

Dirección.—Se ha hecho cargo de la de nuestro estimado colega malagueño «El Mediodía», el señor D. Carlos Franquelo. Su competencia para este cargo abona el acierto con que será dirigida tan apreciable publicación.

Por un edicto fijado en Zaragoza, se llama á los ex-cabecillas Gmundi, Pallés y otros para «responder» en causa que se les sigue por «saqueo» Están de «romería».

Cargamento frágil.—El Domingo según dice un periódico de Cádiz, salió de aquel puerto para la Habana un barco conduciendo nada menos que veinte y siete «palomitas torcaças» y mil doscientas cajas de pólvora. Ambos cargamentos no pueden ser mas espuestos á graves percances.

En vista de que los calores se resisten á abandonarnos y atendiendo el Alcalde 1.º á las súplicas de las lindas concurrentes al Paseo del Príncipe ha dispuesto que la banda municipal continúe tocando en el mencionado sitio las noches de los días festivos hasta el 15 del mes que hoy principia. Mucho nos complace esta galantería de la autoridad municipal con el sexo encantador.

Dice «El Siglo Futuro.»—«¿Qué más quisiéramos nosotros que poder dar tiempo para que los peregrinos se multiplicasen? (sic)»

¿Por lo civil? En todo caso, bueno sería contar antes con las peregrinas.

Hemos oído á mas de un vecino quejarse no de ahora, sino de hace algunos años por la falta de inteligencia que se nota en los señales que emplean los serenos para darse el aviso de auxilio. Es sabida la espontánea y eficaz cooperación que se presta por parte de este vecindario cuando el caso lo requiere. Se oye durante la noche el pito de los serenos, y se ignora el punto determinado de la población en que se reclama el auxilio, y si es por incendio, robo ó peticencias.—No creemos difícil la adopción de una señal que facilite á lo menos, para inteligencia de los mismos dependientes de la autoridad, el conocimiento del objeto ó suceso que motiva la demanda del auxilio, y por lo mismo deseáramos se adoptasen y diesen á conocer al público si es posible las señales que se crean convenientes.

Hemos recibido el número 18 de la interesante revista de Madrid, las *Crónicas de la Agricultura Española*, que contiene el siguiente sumario.

Artículos.—Crónica agrícola.—Exposición nacional de productos vinícolas.—La ley francesa sobre creación del Instituto nacional agronómico.—La circular de la Dirección general de Agricultura sobre el artículo 6.º de la ley de enseñanza agrícola.—Real orden aclaratoria sobre las operaciones para la extinción de la langosta.—Conferencias agrícolas.—La Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento.—Los productores de corcho y los fabricantes de tapones.—La enseñanza agrícola en España y en el extranjero.—Los orujos y su preparación para alimentar los ganados.—Noticias varias: Comunicación.—Exposiciones.—Ferias.—Nueva enfermedad. Curiosidad.—Nueva publicación. Un libro útil.—Exposición internacional de horticultura.—Elefante labrador.—Nuevo procedimiento para desecar las plantas.—Pulverizador.—Compañía industrial.—Esparto.—Futura Exposición de Paris.—Revista comercial. Mercados extranjeros.—Mercados nacionales.—Precios corrientes durante la primera quincena de Setiembre.

Grabado.—Quebrantador de orujos de linaza.—Administración: Plaza del Progreso, 14, Madrid.

Un periódico de Madrid publica la siguiente charada:

Primera y segunda son Un librero malagueño; Primera y tercera de todo Forman retrato perfecto.

La solución la tienen los moderados en su partido.

SECCION MINERA.

SECCION DE FOMENTO

Relacion que forma esta oficina de los

registros de minas incoados en la misma que han sido liquidados y devueltos los sobrantes en el mes de Agosto de 1876, á los respectivos interesados ó representantes con la competente autorización, cuyas cantidades se expresan á continuación.

«El Calamar.» núm. 8999, interesado don José Gonzalez Morales, término Cuevas, devueltas 28 pesetas 95 cts.

«La Prevención.» núm. 8907, interesado don Miguel Granados Salvador, término Almería, devueltas 45 pesetas

«La Espectante.» núm. 8908, interesado el mismo, término idem, devueltas 45 pesetas.

«El Judío Nuevo.» núm. 9831, interesado don Simon Barca Romero, término Padules, devueltas 70 peseta 50 cts.

«El Recurso.» núm. 6787, interesado don Francisco Jover, término Huerca, devueltas 40 pesetas 98 cts.

«Segunda Flor.» núm. 7532, interesado el mismo, término idem, devueltas 37 pesetas 88 cts.

«La Sosina.» núm. 6735, interesado el mismo término idem, devueltas 40 pesetas 98 cts.

«Viriato.» núm. 9045, interesado don José Spencer Sanchez, término Pulpi, devueltas 29 pesetas 50 céntimos.

«La Buena tarde.» núm. 8543, interesado don José Alonso Garcia, término Nijar, devueltas 39 pesetas 50 cts.

«La Enmienda» de la suerte hallada, núm. 8043, interesado don Antonio Vives Martinez, término Almería, devueltas 11 pesetas.

«Días Felices.» núm. 8170, interesado don Manuel Diaz Felices, término Benahadux, devueltas 11 pesetas.

«María Luisa.» núm. 9312, interesado el mismo, término Almería, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

«Dios sobre todo.» núm. 9481, interesado don Enrique Nieto Rull, término idem, devueltas 38 pesetas 93 céntimos.

«Virgen del Rosario.» núm. 8122, interesado don Ramon Garcia C. macho, término Nijar, devueltas 41 pesetas 36 céntimos.

«San Antonio.» núm. 8272, interesado don Antonio Caparrós Flores, término Turre, devueltas 13 pesetas.

«La Siempreviva.» núm. 9137, interesado don Félix Ramirez Boza, término Pechina, devueltas 23 pesetas 51 cts.

«Respingo.» núm. 9258, interesado don José Abad Corrales, término Nijar, devueltas 39 pesetas 50 cts.

«Una Cuña.» núm. 9392, interesado el mismo, término idem, devueltas 39 pesetas 50 céntimos.

«En Defensa propia.» núm. 9311, interesado doña Esperanza Garcia, término idem, devueltas 12 pesetas 02 céntimos.

«La Santísima Trinidad.» núm. 9636, interesado don Juan Barrios Plaza, término Tabernas, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

«La Grulla.» núm. 9226, interesado don Rosendo Abad Sanchez, término Pechina, devueltas 164 pesetas 89 cts.

«La Camelia.» núm. 7611, interesado don Santiago Peidró Garcia, término Cuevas, devueltas 27 pesetas 50 céntimos.

«La Abeja.» núm. 9127, interesado don Juan Fresneda Navarro, término Presidio, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

«Veinte de Abril.» núm. 7998, interesado don Cayetano Acuña, término Almería, devueltas 37 pesetas 88 céntimos.

«Union de Amigos.» núm. 8509, interesado don José Antonio Torrente, término Oria, devueltas 38 peseta 75 céntimos.

«El Correo.» núm. 8592, interesado don Ramon Mohino, término Turre, devueltas 130 pesetas 66 cts.

«Adolfo.» núm. 8593, interesado el mismo, término Turre, devueltas 130 pesetas 66 cts.

«Indulto.» núm. 8594, interesado el mismo, término idem, devueltas 145 pesetas 70 cts.

«Isabel de Llorca.» núm. 9104, interesado don Antonio Llorca Arabi, término Instincion, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

«Maria.» núm. 7082, interesado don Santiago Martinez Alcalde, término Almería, devueltas 37 pesetas 80 cts.

«Apártense.» núm. 9596, interesado don José Gonzalez Cerezuela, término Berja, devueltas 70 pesetas 50 cts.

«La Capitana.» núm. 9284, interesa-

do don Ramon Obispo Granados, término Benahadux, devueltas 45 pesetas.

«Los Cinco Pobres.» núm. 8874, interesado don Francisco G. Garcia, término Nija, devueltas 39 pesetas 50 céntimos.

«Dos Hermanos.» núm. 9885, interesado don Francisco Ruiz Carrillo, término Vera, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

«Demasia á el Canuto de papel.» número 9034, interesado don Camilo Gisbert y Peidro, término Pulpi, devueltas 29 pesetas 50 cts.

«Demasia á el Canuto de papel.» número 9033, interesado el mismo, término Pulpi, devueltas 29 pesetas 50 céntimos.

Santo del día.

Domingo.—Nra. Sra. del Rosario. Sale el Sol á las 5 53 de la mañana. Póiese á las 5 46 tarde.

Efemerides.

1838.—Muere en la accion de Maella el general de la Reina D. Ramon Pardiñas.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

ULTIMA Y DEFINITIVA FUNCION

POR EL CELEBRE PRESTIDIGITADOR

MR. ABELA.

Gran función para hoy Domingo 1.º de Octubre de 1876.

PRIMERA PARTE.

- 1.º SINFONIA.
- 2.º La péndola fantástica.
- 3.º La campana simpática.
- 4.º El gran brujo de la época de Luis XIV.
- 5.º El tripode mágico.
- 6.º Los canarios viajeros.
- 7.º La pregunta y la contestacion.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º SINFONIA.
- 2.º El ramillete encantado.
- 3.º La bola misteriosa.
- 4.º El sastre moderno.
- 5.º La campana llamadora.
- 6.º El sombrero sin fondo.
- 7.º El XIII y último trabajo de Hércules.

TERCERA PARTE.

DESCANSO AEREO

POR LA NIÑA SOFIA.

CUARTA PARTE

COLECCION DE CUADROS DISOLVENTES.

A LAS OCHO.

Entrada general 2 rs.

ANUNCIO.

En la vega de Pechina, se venden de cinco á seis mil plantas de olmos de años arriba y de diferentes tamaños. Para tratar dicha venta podrán entenderse con su dueño que vive en la calle Real núm. 25, de la espresada villa.

JABON MORENO.

Se ha recibido una buena partida en los almacenes de los Sres. Ortuño y Bantist, calle del muelle.

VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.

En casa de D. Marcos Campos, (Príncipe 18.) se ha constituido un depósito de dichos vinos, de una de las principales fábricas de Jerez, de superior calidad, y á precios muy arreglados.

Se vende media accion de la mina Herminia, de sierra Almagrera, lindando con la Encantada, en 8.000 reales.

En esta imprenta darán razon.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA REVALENTA ARABIGA

LOS NERVIOS SUPLEN EL ALIMENTO
HIGADO, VESIGULA, MEMBRANA, BILIS,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS, SANGRE
D. BARRY Y C. LA CAJETA DE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastralgia, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Pudo asegurarme que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta de Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pasando me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquea.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Héropes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía héropes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazuela Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refincimiento de 25 años.

Cura núm. 78.361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

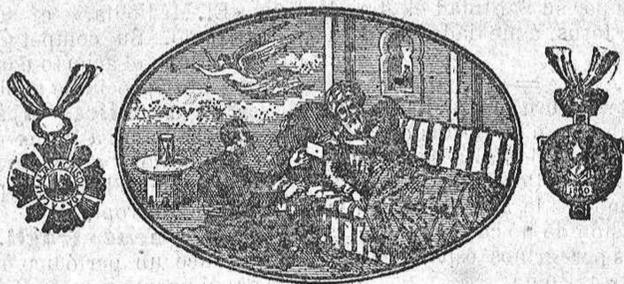
La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas: 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

De Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

En Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47. Farmacia Sevillana.

CAFE NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa paña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido del doctor Morales por los favores como enfermo y súbdito le debía el hebreo *Adam Perath*, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.

Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo *Adam Perath*, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.

El vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusión de *Café*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta como posición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.

Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el «Café Nervino Medicinal», para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, batiendo de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de *intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, bñidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, incapacidad, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento*, y demás trastornos del aparato gastro intestinal.

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimento que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas las *anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo* y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, existe, debe siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café común, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exajeración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO EN MADRID.—Central: *Calle de Espos y Mina 18, Doctor Morales*.—Almería, Vivas;—Granada, Salcedo; Elvira, 96;—Sevilla, J. Delgado Tetuan, 0, Farmacia de El Globo;—Cádiz M. y Morales Farmacia de las Columnas; Puerta de Sta. Maria, F. Medina; Jerez de la Frontera, Sr. de Vargas, Larga 17;—Córdoba, F. Fuentes, S. Fernando, 22;—Jaen de la Higuera, Carrera 37;—Úbeda, Aguilar, Real, 56;—Guarroman, Farmacia de Navajas;—Linares, Farmacia de Quités;—Málaga, Farmacia de P. Prolongo, Puerta del Mar.

Desde seis cajas en adelante se rebaja el 20 por 100 en los depósitos de Madrid y Provincias.

GRANDE ÉXITO EN PARÍS!

VELOUTINE CH'LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

De él resulta la suavidad y transparencia.—5 fr. la caja completa con bote en París, España, 24 fr.—INVENTOR Charles FAY, paríseus, 9, rue de la Paix, París.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

En Almería, G. Iribarne y G. Abad.

EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos de Ramon Lopez Galvez, calle de las Tiendas, caseta contigua á Santiago el Viejo. En este establecimiento hallarán

las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arreglados.

También encontrarán en dicho Establecimiento «El Destructor de las Moscas,» á 6 cuartos papel.